

POLICY BRIEF  
4-2022

Aportes a las  
agendas de las  
organizaciones y  
activismos LGBTI  
en la construcción  
de paz

José Fernando Serrano Amaya  
Vivian Fernanda Cuello Santana  
Wilson Castañeda Castro  
Pascha Bueno-Hansen



## **Autores y autoras/investigadores e investigadoras**

José Fernando Serrano Amaya

Ph. D. de la Universidad de Sídney. Profesor de la Universidad de los Andes, Colombia. Actualmente adelanta un estudio sobre pedagogías y políticas de la reconciliación en Australia, Suráfrica y Colombia y apoya iniciativas de investigación-acción sobre la participación de sectores LGBTQ+ en la construcción de paz.

[jf.serranom@uniandes.edu.co](mailto:jf.serranom@uniandes.edu.co)

Wilson Castañeda Castro

Politólogo de la Universidad Nacional de Colombia y doctor en Filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana. Participó en la Mesa de Diálogos entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP. Actualmente es director de la organización Caribe Afirmativo y asesor temporal del Acnur y el PNUD en materia de diversidad sexual y de género.

[direccion@caribeafirmativo.lgbt](mailto:direccion@caribeafirmativo.lgbt)

Vivian Fernanda Cuello Santana

Internacionalista de la Universidad del Norte, Colombia, y candidata a magíster en Análisis Histórico del Mundo Actual de la Universidad Pablo de Olavide, España. Cofundadora de la colectiva Raras no tan Raras, de mujeres sexo-género disidentes en Barranquilla. Integrante del Grupo de Trabajo de Género de la Comisión de la Verdad (Colombia).

[viviancuello@gmail.com](mailto:viviancuello@gmail.com)

Pascha Bueno-Hansen

Politóloga feminista y disidente sexo-genérica. Profesora asociada del Departamento de Estudios de Género y del Departamento de Ciencias Sociales y Relaciones Internacionales de la Universidad de Delaware, Estados Unidos. Autora del libro *Derechos feministas y humanos en el Perú: decolonizando la justicia transicional* (2020).

[pbh@udel.edu](mailto:pbh@udel.edu)

**Este *policy brief* fue apoyado y patrocinado**  
por el Instituto Colombo-Alemán para la Paz - CAPAZ

### **Edición académica**

Andrea Neira Cruz · Colaboradora científica del Instituto CAPAZ

### **Coordinación editorial y corrección de estilo**

Dalilah Carreño Ricaurte

### **Diseño y diagramación**

Leonardo Fernández Suárez

### **Imágenes de cubierta y contracubierta**

*Día Internacional del Orgullo LGBTQ+, cerro Pan de Azúcar, Medellín, Colombia.* Luis Bernardo Cano, 28 de junio de 2021.

Bogotá, Colombia, agosto de 2022

Periodicidad: bimestral

ISSN: 2711-0346

Esta obra está bajo la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

## **Resumen**

Este *policy brief* es un instrumento de trabajo para los ejercicios de formulación de agendas de incidencia regional y nacional en construcción de paz desde las perspectivas de las movilizaciones LGBTI. Aborda pistas de acción, contenidos de tales agendas y sugerencias para la incidencia en políticas públicas y el seguimiento a los compromisos con la implementación del Acuerdo Final, en particular los que se vienen desarrollando como parte del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición (SIVJRNR). El documento inicia con un breve recuento de lo que han sido los impactos del conflicto armado colombiano en las personas y organizaciones LGBTI, continúa con un balance del estado de la implementación y termina con la identificación de varias de las áreas que requieren acción y que pueden dar pistas de dónde concentrar las acciones de incidencia en los próximos años. Por consiguiente, es un recurso útil para activistas, servidoras/es públicas/os y organizaciones que estén trabajando temas afines.

## **Palabras clave**

LGBTI; construcción de paz; Acuerdo Final; sociedad civil; Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición.

## **Cómo citar este texto**

Serrano, J., Cuello, V., Castañeda, W. y Bueno-Hansen, P. (2022). *Aportes a las agendas de las organizaciones y activismos LGBTI en la construcción de paz.* (Policy Brief, n.º 4). Instituto Colombo-Alemán para la Paz - CAPAZ.

**E**ste *policy brief* tiene el propósito de contribuir a las agendas de las organizaciones y activismos LGBTI que trabajan en temas de paz frente al contexto político de 2022 y los próximos años. La necesidad de la formulación de agendas de paz desde las particularidades de las organizaciones y activismos LGBTI fue el tema que motivó su presencia en las iniciativas de paz desde la sociedad civil y los sectores populares hace veinte años. Gracias a ello, las organizaciones y activismos repensaron sus acciones en contextos más amplios y en relación con otras movilizaciones sociales. Mucho de lo que se logró con la presencia de las organizaciones y activismos LGBTI en el proceso de paz, en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera y su actual implementación viene de esa historia de pensar agendas de paz desde su especificidad.

El contexto de hace veinte años ha cambiado radicalmente con respecto al actual y al próximo. Vivimos hoy la continuidad de las violencias y de la represión política, las limitaciones en la implementación del Acuerdo Final y, en particular, de sus enfoques de género y diferenciales, los retrocesos en algunos de los logros de las organizaciones LGBTI, la incertidumbre ante una nueva administración y un nuevo escenario presidencial y el término del mandato de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), entre otros asuntos. Además, a nivel regional y global se nota una ola fundamentalista contra los derechos de las mujeres y personas LGBTI (lesbianas, gais, bisexuales, trans y personas intersex), que ha tenido su manifestación negativa en Colombia.

A pesar de la situación coyuntural, los avances de la agenda LGBTI durante las últimas dos décadas se deben a la fuerza colectiva de los movimientos

LGBTI y el uso eficaz del litigio estratégico, el activismo legislativo, la incidencia en diversos niveles de la administración pública, el desarrollo de una variedad de estrategias comunicacionales y la importancia de las intervenciones artísticas y culturales como forma de activismo, entre otras acciones. Así, ante un escenario de cambios significativos, la movilización social cuenta también con un acumulado significativo de aprendizajes de la práctica, estrategias probadas y conocimientos acumulados.

Proponemos este *policy brief* como un instrumento de trabajo para los ejercicios de formulación de agendas de incidencia regional y nacional, que puedan usar activistas, servidoras/es públicas/os y organizaciones que tengan interés y responsabilidad en el desarrollo de temas de construcción de paz y las perspectivas de las movilizaciones LGBTI. Aborda pistas de trabajo y temas de la agenda política de paz LGBTI en el contexto actual de continuidad del trabajo del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición (SIVJRN) y su agenda de investigación. Es un documento orientador para la incidencia en políticas públicas y el seguimiento a los compromisos con la implementación del Acuerdo Final, en particular los que se vienen desarrollando como parte del SIVJRN.

Esperamos que estas ideas sean también de utilidad para la cooperación internacional y su interés en el fortalecimiento de la participación política y pública del activismo y las organizaciones de base en procesos de paz y seguimiento a la implementación del Acuerdo Final. Destacamos en particular que, en el contexto pos-Comisión de la Verdad, será urgente poner énfasis en la implementación de sus recomendaciones, las cuales implican procesos de larga duración. La atención internacional a la novedad del enfoque de género



en el Acuerdo Final y a la participación de las organizaciones y activismos LGBTI es una oportunidad política de avanzar en tales recomendaciones. Importantes apoyos financieros serán necesarios para el seguimiento a casos emblemáticos, para las reparaciones a las víctimas, los esfuerzos en la identificación de las personas LGBTI dadas por desaparecidas, las reformas institucionales necesarias y el desarrollo y fortalecimiento de políticas y programas inclusivos.

Un reto importante es el hecho de que las temporalidades de las instancias del SIVJRNR no son iguales. El seguimiento a las recomendaciones del Informe Final de la CEV en materia de LGBTI y la paz se tiene que articular con los procesos de las otras instancias, para tener un impacto contundente en los objetivos del SIVJRNR. Las temporalidades paralelas de cada instancia del SIVJRNR requieren incidencias coordinadas y complementarias de larga duración. Es necesaria una evaluación colectiva de la implementación de las recomendaciones de la CEV y de los avances de las otras instancias del SIVJRNR, para identificar mejor cómo utilizarlos e integrarlos a las rutas que orientan las agendas LGBTI de paz. Un reto aún mayor resulta de la limitada acción de otras instituciones con responsabilidad en la implementación del Acuerdo Final para cumplir los compromisos con el enfoque de género y las propuestas de las organizaciones y activismos LGBTI para una paz completa, diversa y transformadora.

El documento inicia con un breve recuento de lo que han sido los impactos del conflicto armado colombiano en las personas y organizaciones LGBTI, a través del cual se señalan las particularidades y los efectos diferenciados en ellas. Continúa con un balance del estado de la implementación, en el que se muestran los desarrollos dispares, la permanente carga de los avances en las organizaciones y algunos logros significativos. Y finaliza con la identificación de varias de las áreas que requieren acción y que pueden dar pistas de dónde concentrar las acciones de incidencia en los próximos años.

## Impactos del conflicto

El conflicto armado impactó profundamente los distintos territorios colombianos, especialmente donde hubo presencia constante de los distintos actores armados legales y al margen de la ley y confrontaciones directas entre estos. En total, se han contado millones de víctimas, de las cuales

4290 son lesbianas, gais, bisexuales y trans, según el Registro Único de Víctimas a fecha del 15 de febrero de 2022 (Registro Único de Víctimas [RUV], 2022). Si tenemos en cuenta la larga historia de subregistro, los problemas de documentación de las particulares violencias concentradas en personas LGBTI y los efectos que tiene la discriminación y doble victimización por la orientación sexual o la identidad/expresión de género en la posibilidad de declarar, las cifras pueden ser mucho más grandes. Cuantificar la magnitud del sufrimiento impartido en estas personas y colectivos no solo no va a ser posible, sino que resulta insuficiente para dar cuenta del horror vivido y el daño causado.

Algunas historias de estas personas LGBTIQ+ víctimas en el marco del conflicto armado a lo largo del territorio nacional han sido reconstruidas y publicadas por entidades del Estado (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2015; 2019), organizaciones de la sociedad civil (Caribe Afirmativo, 2019a; Colombia Diversa, 2020) y trabajos académicos (Giraldo y Gallego, 2020; Serrano, 2018). Ahora bien, las personas LGBTIQ+ no solo fueron víctimas; también fueron y siguen siendo sujetas que resistieron al conflicto armado y agentes en la construcción de la paz, como lo han empezado a trabajar en profundidad organizaciones como Caribe Afirmativo en sus diferentes informes. Sin embargo, aún muchas de estas experiencias de construcción de paz de personas LGBTIQ+ siguen sin ser documentadas, sobre todo en los territorios más alejados, como lo reclaman personas activistas entrevistadas en el informe *La trayectoria en espiral del movimiento LGBTI: de los procesos de paz a los logros legales y judiciales, y de vuelta otra vez de Pascha Bueno-Hansen* (2020):

les actores del movimiento enfatizan la necesidad de continuar la construcción de la memoria colectiva e histórica de las personas LGBTI en regiones y territorios [...] no existen registros locales sistematizados e historizados de experiencias de movimiento, especialmente en áreas rurales. (p. 35)

Los procesos de paz han reunido a la diversa población LGBTI en dos ocasiones para resistir el olvido, declarar su existencia y defender sus derechos. Durante los diálogos de paz en El Caguán iniciados por el entonces presidente Andrés Pastrana, en 1999-2001, con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP), las movilizaciones colectivas de personas LGBTI establecieron el reconocimiento nacional como sector poblacional. Con el proceso de paz



en 2012, iniciado por el entonces presidente Juan Manuel Santos, las movilizaciones volvieron a la estrategia de articular sus demandas en relación con la construcción de paz. Grupos de mujeres y de personas LGBTI participaron en las conversaciones de paz y abogaron fuertemente por un análisis de género que incluya el impacto del conflicto en la población LGBTI.

El actual proceso de paz ha sentado un precedente mundial con la inclusión de la población LGBTI. Las personas activistas LGBTI están incursionando en los espacios tecnocráticos del proceso de paz para garantizar la representación y dar seguimiento a políticas y programas inclusivos. Una amplia agenda LGBTI para la paz unifica a diversos grupos LGBTI. Este logro forma parte de la trayectoria de los avances del movimiento desde el año 2000 y evidencia un impacto significativo en los ámbitos judicial, político y sociocultural.

El conocimiento que tenemos permite hacer hincapié en que la paz que las personas LGBTI han promovido en los distintos territorios del país ha sido una paz diversa, pensada en alianza con demás movimientos sociales; no ha sido una paz segregacionista, sino una paz tejida. La defensa ha sido: 1) intersectorial, en la medida en que ha sido junto a otros grupos, y 2) interseccional, porque ha sido pensada desde la complejidad de las experiencias de vida de las personas LGBTI, quienes experimentan distintos sistemas de opresión en sus vidas y no exclusivamente el prejuicio por sus orientaciones sexuales, identidades o expresiones de género diversas (Caribe Afirmativo et ál., 2018). Así, han comprendido y promovido que las personas LGBTI también son mujeres, campesinas, afrodescendientes, negras, indígenas, entre otras. Esta apuesta tiene su materialización en la importante participación en los Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia, pues es uno de los escenarios que han permitido que personas LGBTI sigan pensando de forma reflexiva el territorio en compañía, en alianza y como parte de otros movimientos sociales.

Tal participación se ha dificultado por el limitado cumplimiento del Decreto Ley 885 de 2017, bajo el cual estos consejos de paz deben estar conformados por, entre otras, personas LGBTI, lo que no siempre se cumple a cabalidad a niveles locales (Caribe Afirmativo, 2019b). Los acuerdos municipales y las ordenanzas departamentales son las iniciativas públicas que posibilitan esta participación, sin embargo, a veces su expedición no contempla a las personas LGBTI y no se les asigna

representación; y, en otras ocasiones, aunque está expedida la iniciativa, no se hace una convocatoria efectiva que realmente permita su participación en los consejos.

### **¿Cómo va la implementación del Acuerdo Final, desde un enfoque de género y diversidad sexual?**

El inicio del proceso colectivo de las personas LGBTI en el marco de un acuerdo de paz, en el proceso de sociedad civil llamado Planeta Paz, y las iniciativas posteriores que fueron trazando en los territorios las acciones colectivas, relacionadas con documentar y denunciar los efectos del conflicto armado en las personas LGBTI y proponer experiencias de construcción de paz como prácticas de resistencias, marcaron el rumbo de una particularidad del activismo de la diversidad sexual y de género en Colombia: la construcción de paz como eje de articulación.

Un poco más de cinco años después de la firma del Acuerdo Final entre el Gobierno nacional y las FARC-EP, el primero en el mundo con enfoque de género, su implementación avanza lentamente debido a dos situaciones: por un lado, la falta de voluntad política para su implementación y, por otro lado, la sistemática violencia en los territorios a causa de la permanencia de estructuras delincuenciales o el rearme de las disidencias que han ocupado los espacios que el grupo guerrillero abandonó. Tal falta de voluntad política y acción violenta han afectado el avance de cada uno de los puntos del Acuerdo Final, pero, particularmente, la restitución de derechos y la participación de mujeres y personas LGBTI, quienes, si bien participaron en la construcción del documento final y los insumos para este, no han formado parte del proceso de implementación de las medidas contempladas.

El reto de la implementación es complejo. Si se habla particularmente de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), instrumentos guía construidos por la población de los territorios que más han sufrido la guerra en el país, la implementación avanza muy despacio. De 5.3 billones de pesos colombianos que deben ser invertidos para lograr implementar todas las medidas establecidas en un plazo de 15 años, solo se están invirtiendo 2 billones anuales, lo que dilataría el cumplimiento de este plazo a 24 años. Más aún, como ha observado Caribe Afirmativo a través de



su trabajo en territorios como Montes de María, Sierra Nevada de Santa Marta, Serranía del Perijá, Zona Bananera, Catatumbo y sur de Córdoba, existe desconocimiento por parte del funcionariado local y de las autoridades municipales de cómo implementar las medidas de los PDET con un enfoque de género y diversidad sexual. El trabajo de campo reactivado luego de la pandemia también mostró que la articulación entre las autoridades locales y departamentales con instancias más altas para la implementación de los PDET y la puesta en marcha de la construcción de políticas de reconciliación de los Consejos de Paz es poca, y que se necesita más articulación entre estas si se quiere implementar el enfoque al ritmo que establece el Acuerdo Final.

En la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), son muchas las organizaciones que han presentado informes detallados sobre las violencias que vivieron las personas LGBTI en el conflicto armado, pero su investigación no ha avanzado significativamente en los casos priorizados por la entidad. Con la creación de la sublínea de investigación en el caso 007 de reclutamiento sobre la afectación a niñas, niños y adolescentes por su expresión de género, así como la reciente imputación por “persecución por motivos de género” a responsables del homicidio de un hombre gay en Casanare en el marco del caso 003 sobre ejecuciones extrajudiciales, se han dado en el tribunal transicional, quizás, los pasos más significativos en dichas agendas, además, se ha reconocido la violencia en contra de personas LGBTI como una constante en el conflicto armado en el país. Partiendo de la situación territorial de lugares como el Pacífico nariñense, Urabá, norte del Cauca y sur del Valle del Cauca, Caquetá, Arauca, Cesar, Magdalena Medio y Montes de María, la magistratura de la JEP también ha creado subcasos dentro de estos casos para hablar de delitos en contra de personas LGBTI cometidos por diferentes actores armados (FARC-EP, Fuerza Pública, paramilitares y demás). Es importante mencionar que el movimiento social LGBT ha posicionado el concepto de persecución por motivos asociados a las orientaciones sexuales, identidades de género y expresiones de género no normativas de las víctimas, como el prejuicio, que generaron amenazas, violencias sexuales, tortura, reclutamientos forzados, esclavitud, desapariciones, homicidios, feminicidios, secuestros, desplazamiento forzado, entre otras modalidades de violencias.<sup>1</sup>

1 El 15 de julio de 2022, la JEP anunció que se abrirá un caso sobre violencias sexuales y otros crímenes

Como parte del Acuerdo Final, la CEV ha incluido también un enfoque de diversidad sexual para contar el conflicto armado. La inclusión de personas LGBTI y, asimismo, la creación del Grupo de Trabajo de Género dentro de la CEV han sido fundamentales para conocer las narrativas de las personas LGBTI que, históricamente, han sido silenciadas. Las diferentes organizaciones sociales han presentado informes sobre violencias contra personas LGBTI, de esta manera le apuestan a la interseccionalidad y aportan a una reflexión ética y territorial. La CEV ha recogido insumos de más de diez subregiones y de temas específicos, analizando, por ejemplo, casos como la afectación de personas viviendo con VIH, sujetos de reparación colectiva, mujeres lesbianas, bisexuales y trans y a niñas, niños y adolescentes, entre otros. La CEV ha juntado voces periféricas que armonizan la pluralidad de la búsqueda de verdad y reparación para las personas que, por los prejuicios relacionados con su orientación sexual, identidad o expresión de género, vieron sus proyectos de vida truncados. Los informes producidos por las organizaciones sociales han sido fundamentales en el trabajo de la Comisión, la cual se preparó para publicar y socializar su Informe Final *ad portas* de la culminación de su mandato, en junio del año 2022, y también para retornar a las comunidades y, con su pedagogía y aporte a la memoria, permitir validar la verdad como un bien público, terapéutico y transformador.

Finalmente, una parte fundamental de la implementación del Acuerdo Final, en clave de diversidad sexual y de víctimas del conflicto armado, tiene que ver con la búsqueda de personas dadas por desaparecidas. En este sentido, la Unidad para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) representa una oportunidad clave para encontrar a aquellas personas LGBTI que, debido al estigma y la complicidad social, nunca fueron encontradas ni reportadas como desaparecidas ante las autoridades competentes. Su trabajo y articulación con organizaciones como Caribe Afirmativo ha permitido la creación de lineamientos para la búsqueda de personas LGBTI, un documento histórico en el mundo, en el que por primera vez se establecen líneas claras de acción para encontrar a personas que, por las dinámicas del conflicto,

motivados por el género, sexo, orientación sexual o identidad de género de las víctimas. Este será un gran avance para la implementación del enfoque de género en las medidas del Acuerdo Final de paz.



han sido invisibilizadas<sup>2</sup>. Además, el recién creado grupo de expertas LGBTI en búsqueda de personas dadas por desaparecidas tiene la tarea de poner en práctica, en medio del arduo trabajo de buscar, la conciencia de que para muchas personas lo cotidiano era desaparecer y que es necesario buscarlas desde esas realidades que la moralidad del conflicto les negó y garantizarles un retorno y una acogida amorosa de sus familias extendidas.

Los avances y retos en la implementación del Acuerdo Final, cuando ya parece que se empieza a descender la cuesta de la implementación, a pesar de que los avances no sean efectivos, conllevan el reto de consolidar lo conseguido y proyectarlo a unificar la construcción de paz desde las organizaciones de la sociedad civil. Que todo este florecer de colectivas lésbico, trans, feministas y las nuevas generaciones del movimiento social, conectadas con legados tan significativos como Planeta Paz, el proceso colectivo LGBTI por la Paz<sup>3</sup> y los aportes de las organizaciones sociales para comprender el conflicto y construir la paz, puedan participar y aportar activamente a la implementación, utilizando sus voces y el trabajo comunitario históricos para posicionar sus agendas. Ser una persona LGBTI en Colombia es ser constructora de paz.

## Conclusiones

Este *policy brief* contextualiza la lucha LGBTI por la paz en su trayectoria de más de dos décadas, dando cuenta de la especificidad de las agendas LGBTI y las agendas tejidas en alianza con otras movilizaciones sociales. Esta articulación, además de ser intersectorial, interseccional e interniveles, abarca no solo la participación política en espacios formales, como los Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia, sino también la incidencia en diversos aspectos de la implementación

del Acuerdo Final, como los PDET, y en instancias territoriales y nacionales. Como lo ilustramos, la participación de las personas y organizaciones LGBTI en la construcción de paz se ha venido desarrollando, especializando, y, gracias a ello, ha logrado mayor incidencia en este tiempo, tanto es así que llegó a convertirse en un campo propio y especializado de activismo y conocimiento técnico.

En este creciente proceso de incidencia, la documentación y denuncia de las afectaciones que causa el conflicto armado a las personas LGBTI es una tarea continua, siempre pendiente y en la cual cada vez se evidencian nuevos temas que se deben visibilizar. Ni es una tarea finalizada ni esta se reduce solo a tener más informes o investigaciones; estos productos hay que convertirlos en instrumentos de trabajo. Es una lucha de larga duración, y este *policy brief* ofrece pistas para la incidencia política a nivel local, regional y nacional, teniendo en cuenta la coyuntura política y la implementación del SIVJRNR. El protagonismo de las organizaciones y activismos LGBTI sigue siendo central en este desarrollo.

A la vez, la falta de voluntad política y la sistemática violencia territorial son obstáculos permanentes para la construcción de paz. Sin embargo, han surgido desarrollos institucionales significativos e innovadores. Hay que destacar, por ejemplo, los avances en el SIVJRNR respecto a la atención a las personas y organizaciones que han sufrido violencias; las tramita de manera judicial y extrajudicial y desarrolla mecanismos específicos de atención, como el Grupo de Trabajo de Género dentro de la CEV o los lineamientos para la búsqueda de personas LGBTI en la UBDP.

El contexto sociopolítico que se inicia en 2022 con el nuevo gobierno tiene varios retos significativos. Los primeros cinco años de implementación del Acuerdo Final, en lo relacionado con el enfoque de género, indican que ha habido una desaceleración en los avances (Centro de Investigación y Educación Popular [Cinep] y Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos [Cerac], 2019; Fajardo - Grupo de Género en la Paz [Gpaz], 2021) y que existen problemas por la falta de claridad en la respuesta a las iniciativas de las organizaciones y activismos LGBTI. Exceptuando el compromiso de las tres entidades del SIVJRNR, en lo relativo al enfoque de género y la inclusión de los sectores LGBTI en sus iniciativas, la respuesta de otras instituciones del Estado, encargadas de la implementación del Acuerdo Final o de las políticas públicas para estos sectores sociales, es limitada. Cabe señalar que

2 Para ampliar este tema, sugerimos revisar Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas [UBPD] (2022) y Caribe Afirmativo (2021).

3 El proceso LGBTI por la Paz surge luego de la firma del Acuerdo Final y se consolida como un espacio de personas y organizaciones que, desde las agendas de diversidad sexual y de género, asumieron un compromiso pedagógico en las comunidades sobre el acuerdo de paz. Cuando se convocó al plebiscito, estos activismos lideraron la campaña LGBTI Vota Sí. Luego, en los años de implementación, han servido como plataforma para la articulación entre las instancias de la implementación y los procesos colectivos LGBTI en las regiones del país.



la variedad de instancias de participación para las organizaciones y activismos LGBTI tanto a nivel nacional como regional sigue ofreciendo espacios significativos para la incidencia.

## Recomendaciones

En este escenario, proponemos a continuación cuatro áreas de trabajo en las agendas de las organizaciones y activismos LGBTI relativas a la implementación del Acuerdo Final y los temas de paz. Las recomendaciones abarcan: 1) el posicionamiento de temas claves en agendas públicas como el próximo Plan Nacional de Desarrollo, 2) la articulación y accesibilidad técnica de incidencia ante entidades institucionales, 3) la formación de veedurías ciudadanas, y 4) el fortalecimiento de alianzas con otros movimientos sociales. Adicionalmente, en cuanto a la cooperación internacional, esta podría enfocar su apoyo en iniciativas regionales y apoyar acciones que ejerzan presión al Gobierno para que cumpla con sus compromisos.

Las áreas sobre las cuales se generan recomendaciones, leídas en su conjunto, implican una preparación del lugar que van a ocupar las iniciativas de las organizaciones y activismos LGBTI en el próximo Plan Nacional de Desarrollo, documento de importancia significativa durante los años venideros del Acuerdo Final, en particular para responder a las limitaciones en materia de implementación. Cada área implica, además, capacitaciones específicas que se deberán concretar en escuelas de capacitación y liderazgo; desarrollos de nuevos conocimientos técnicos, especialmente en tecnología, información y comunicación; apoyos a las organizaciones para el intercambio intergeneracional, entre otros aspectos. Así, la participación, incidencia y transformación que vayan a ser contempladas en el próximo Plan Nacional de Desarrollo requieren cualificación. Esperamos que tales sugerencias contribuyan a los ejercicios de incidencia de las organizaciones LGBTI a nivel regional y nacional.

### 1. Posicionamiento de temas claves en agendas públicas

Parte de los retos que tiene la implementación del Acuerdo Final es la necesidad de contar con la evidencia que permita orientar las acciones de mejor manera. Esto incluye un conocimiento amplio y detallado tanto de lo sucedido durante el conflicto como de las situaciones actuales y los

retos por abordar. Las organizaciones y activismos LGBTI, con el apoyo de algunas entidades aliadas, han hecho un esfuerzo significativo en la documentación y producción de conocimiento especializado sobre las victimizaciones como también sobre las acciones de paz de las personas y organizaciones LGBTI. Las agendas para los próximos años necesitan continuar y profundizar estos esfuerzos, con nuevos enfoques y en temas pendientes por desarrollar.

En este sentido, para la formulación de agendas, es importante plantearse la necesidad de que la visibilización de los aportes a la paz de personas LGBTIQ+ se haga desde un enfoque territorial. El llamado es a la reescritura de la historia de la construcción de paz, que tenga en cuenta la presencia de las organizaciones, activismos y personas LGBTI, particularmente en sus grandes esfuerzos culturales. Es allí donde radica el imperativo para que entidades públicas como la CEV, cuya misión es registrar lo ocurrido en el conflicto armado, incluidas las resistencias e iniciativas de paz de las comunidades, y, luego, narrárselo a Colombia, sea amplificadora de esta historia oculta.

Este ejercicio de documentación tiene efectos directos en asuntos como la reparación individual y colectiva. Instancias como la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) deben persistir en el propósito de identificar sujetos de reparación colectiva LGBTIQ+, para quienes sus riesgos de seguridad aumentaron en los territorios a raíz de sus acciones de resistencia a la violencia de los actores armados (Caribe Afirmativo, 2019b).

Dada su relevancia, los esfuerzos por la documentación, la historia y la memoria han de ser reconocidos como una prioridad y un compromiso social amplios. En esto, los resultados y las recomendaciones del Informe Final de la CEV serán fundamentales para motivar un reconocimiento social amplio de cómo el conflicto afectó de manera dramática a unos sectores sociales y cómo la participación y complicidad de otros lo permitió a la vez. Que exista un capítulo específico sobre lo sucedido con los sectores LGBTI sin duda va a ser una gran novedad en el contexto nacional e internacional, pero su impacto puede ser limitado si no hay una apropiación social amplia de este. Y de igual manera con otros ejercicios de documentación y construcción de memoria desde lo institucional, lo organizativo y lo académico. Las pedagogías sociales en torno a lo sucedido y a la participación activa de las organizaciones, activismos y personas LGBTI en la construcción de paz son necesarias como temas de agendas regionales y nacionales. Entre



otras acciones concretas, estos asuntos implican el trabajo en alianza entre organizaciones y academia para producir los conocimientos especializados necesarios.

## 2. Incidencia ante las instituciones responsables

Una de las consecuencias de la reacción en contra del enfoque de género en el Acuerdo Final, particularmente de la inclusión de las propuestas de paz de los sectores LGBTI, fue la reducción de la definición de las acciones comprometidas por implementar. Esa reducción persiste en el proceso mismo de implementación, a tal punto que resulta difícil identificar las acciones sobre las cuales hay que hacer seguimiento respecto a los temas LGBTI. De manera que los asuntos políticos impactan también los temas técnicos y, por ende, la posibilidad de responder a la expectativa que el Acuerdo Final generó. Un tema central para las agendas de las organizaciones y activismos LGBTI es la incidencia para que las instituciones respondan adecuadamente a los compromisos. Esto implica, por ejemplo, la aplicación de los enfoques y protocolos, la definición de planes y estrategias de acción concretos y el rendimiento de cuentas.

Los mecanismos para la implementación del Acuerdo Final son complejos y sofisticados en términos técnicos. Esto, si bien corresponde a la magnitud de la tarea, tiene el efecto de limitar la participación a aquellas instancias que tienen los conocimientos técnicos especializados y el capital político y cultural para incidir en las instancias de toma de decisiones. En términos de agendas e incidencia esto implica solicitar la necesaria traducción, adecuación y adaptación de los mecanismos de la implementación correspondientes, para que de esta manera permitan la participación adecuada de amplios sectores, en particular los de los territorios. No solo porque es allí donde se concreta la construcción de paz y los resultados del Acuerdo Final, sino porque quienes actúan en ese nivel pueden o no tener los conocimientos que permiten conocer e incidir adecuadamente. La traducción técnica es necesaria para la participación.

En un sistema institucional tan complejo para la implementación del Acuerdo Final, la incidencia necesita hacerse de manera diferenciada a nivel nacional, regional y local. En este sentido, es indispensable que las agendas de las organizaciones y activismos LGBTI no solo actúen en los niveles específicos sino que también puedan incidir entre niveles, por ejemplo, logrando que las iniciativas,

necesidades y conocimientos de los niveles locales lleguen e incidan en los niveles nacionales. A la vez, un elemento de las agendas para fortalecer la incidencia es reforzar la necesidad de una acción nacional pensada y aplicada desde y para lo local. Las plataformas de organizaciones LGBTI tienen aquí un papel central para permitir y apoyar estas acciones en niveles y entre niveles.

Así, un tema esencial para las agendas es mejorar los canales de participación y comunicación desde las instancias del Estado en las regiones. Si bien ya existen espacios importantes para la participación de la sociedad civil en las regiones y hay una variedad de instancias relacionadas con la paz, se requiere una presencia sostenida, protagónica y de calidad. No basta con asignar la silla.

## 3. Formación de veedurías ciudadanas como mecanismo de participación

Considerando que la implementación del Acuerdo Final es una responsabilidad estatal y que la ciudadanía contribuye mediante su participación activa en sus mecanismos, un asunto que cobra importancia ante los problemas en responder a los compromisos es la formación y consolidación de veedurías ciudadanas. Existen ya ejemplos de cómo organizaciones y activismos LGBTI participan en la veeduría a políticas públicas y a mecanismos de implementación del Acuerdo Final, como los PDET. Algunas áreas en las cuales se requiere veeduría ciudadana y de los entes de control incluyen la operatividad de los Consejos Territoriales de Paz, pues son escenarios fundamentales para la materialización de la ciudadanía plena de las personas LGBTIQ+, en los que se piensan y construyen, junto a las demás poblaciones, realidades sociales que les garanticen reconocimiento y promoción de la diversidad sexual y de género.

## 4. Fortalecimiento de alianzas con otras movilizaciones sociales

Como señalamos al inicio, la particularidad de las propuestas de paz de los sectores, organizaciones y activismos LGBTI es que se han elaborado de manera interseccional e intersectorial. Esta es una característica por desarrollar y fortalecer en sus agendas de paz. Sin embargo, como también lo demuestran las experiencias, no es un asunto automático; implica ejercicios de construcción de confianzas y acuerdos, de identificación de acciones concretas de articulación y de logros, además de ejercicios de evaluación de resultados. En otras palabras, implica recursos humanos, técnicos y



financieros. Lograr y mantener tales recursos es un elemento por incluir en las agendas de paz y sectores LGBTI. No basta, sin embargo, con lograr tales recursos si no hay acciones en las que exista tal sentido de articulación. Las organizaciones y activismos LGBTI tienen una historia larga de presencia en espacios de otras redes y alianzas por la paz, han hecho intervenciones y presentado iniciativas. Su presencia continuada y estratégica es otro elemento esencial para las agendas de paz. Así como la presencia continuada implica planeación, la presencia estratégica implica identificar dónde y de qué forma es mejor tener presencia. Por consiguiente, la planeación estratégica de las alianzas intersectoriales también se debe consolidar en las agendas de paz.

Este trabajo en alianza con otras movilizaciones sociales tiene una urgencia en el momento actual a raíz del recrudecimiento de las violencias contra liderazgos sociales. De tal manera que las agendas deben considerar el apoyo, la construcción y el fortalecimiento de redes de acción urgente para responder a situaciones de crisis. Esto conlleva también crear y poner a disposición fondos de solicitud de forma más expedita para poder responder a las mayores necesidades de seguridad de activistas, especialmente en contextos rurales. Un elemento adicional de este trabajo en alianza con otras movilizaciones es el apoyo psicosocial para activistas y defensores/as de los derechos.

## Temas para las agendas de la cooperación internacional

Mucho de lo que se ha logrado en materia de enfoque de género y al considerar los temas de orientaciones sexuales e identidades de género en relación con la construcción de paz en Colombia es gracias al apoyo de la cooperación internacional. Su respaldo ha sido político, técnico y financiero. En un escenario como este, en el que aún hay partes que se oponen y perviven gestos institucionales explícitos de negación e invisibilización, la cooperación internacional ha sido fundamental para llamar la atención del Estado frente al tema. Ante la necesidad de desarrollos técnicos específicos, desde asuntos de documentación, formación, hasta cuestiones tecnológicas sofisticadas, su respaldo ha sido clave para el intercambio, la sistematización y el desarrollo de conocimientos. Igualmente importante ha sido su apoyo para la realización de acciones que las organizaciones y activismos LGBTI

no podrían financiar con sus propios recursos, y aún menos con la mencionada falta de acción institucional.

En este escenario, la participación de la cooperación internacional sigue siendo significativa en las siguientes áreas:

- El apoyo financiero a los procesos organizativos y organizacionales de los activismos menos estructurados y en las regiones donde las iniciativas de paz tienen presencia directa.
- La continuidad de acciones de incidencia y seguimiento a los compromisos del Gobierno nacional tanto en el país como con otros países.
- La continuidad y el fortalecimiento de las acciones, en particular las de menor atención por parte del Estado, frente a la desaceleración en la implementación del enfoque de género y la vaguedad en los compromisos relacionados con la respuesta a las iniciativas de los activismos y organizaciones LGBTI.

## Referencias

- Bueno-Hansen, P. (2020). *La trayectoria en espiral del movimiento LGBTI: de los procesos de paz a los logros legales y judiciales, y de vuelta otra vez*. Fundación Astraea.
- Caribe Afirmativo (2019a). *Nosotras resistimos. Informe sobre violencias contra personas LGBT en el marco del conflicto armado en Colombia*. Corporación Caribe Afirmativo - Centro Internacional para la Justicia Transicional - Reino de los Países Bajos. <https://caribeafirmativo.lgbt/wp-content/uploads/2019/09/%C2%A1Nosotras-Resistimos-Informe-sobre-violencias-contra-personas-LGBT-en-el-marco-del-conflicto-armado-en-Colombia-web.pdf>
- Caribe Afirmativo (2019b). *Consejos de Paz, Reconciliación y Convivencia: 20 años de incertidumbre*. Corporación Caribe Afirmativo - Friedrich-Ebert-Stiftung (Fescol). [https://caribeafirmativo.lgbt/wp-content/uploads/2019/05/A-0576\\_os\\_consejos-de-paz.pdf](https://caribeafirmativo.lgbt/wp-content/uploads/2019/05/A-0576_os_consejos-de-paz.pdf)
- Caribe Afirmativo (2021, 22 de julio). *Unidad de Búsqueda y Caribe Afirmativo trabajan en la incorporación de un enfoque de género para la comunidad LGBTI en el proceso de búsqueda de personas desaparecidas*. Corporación Caribe Afirmativo. <https://>



- [caribeafirmativo.lgbt/unidad-de-busqueda-y-caribe-afirmativo-trabajan-en-la-incorporacion-de-un-enfoque-de-genero-para-la-comunidad-lgbti-en-el-proceso-de-busqueda-de-personas-desaparecidas/](https://caribeafirmativo.lgbt/unidad-de-busqueda-y-caribe-afirmativo-trabajan-en-la-incorporacion-de-un-enfoque-de-genero-para-la-comunidad-lgbti-en-el-proceso-de-busqueda-de-personas-desaparecidas/)
- Caribe Afirmativo, Organización Internacional para las Migraciones [OIM] y Colombia Diversa (2018). *¡Es ahora! Investigación de derechos económicos, sociales y culturales de personas afrodescendientes e indígenas LGBT, en cinco municipios de Colombia*. AltaVoz Editores. [https://colombiadiversa.org/colombiadiversa2016/wp-content/uploads/2019/05/Informe\\_Es\\_Ahora\\_2019\\_alta\\_fin-1.pdf](https://colombiadiversa.org/colombiadiversa2016/wp-content/uploads/2019/05/Informe_Es_Ahora_2019_alta_fin-1.pdf)
- Centro de Investigación y Educación Popular [Cinep] y Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos [Cerac] (2019). *Tercer informe de verificación de la implementación del Enfoque de Género en el Acuerdo Final de Paz en Colombia para los Verificadores Internacionales Felipe González y José Mujica (A.F. 6.3.2)*. Cinep - Cerac. <https://www.verificacion.cerac.org.co/wp-content/uploads/2019/07/Tercer-Informe-de-Implementaci%C3%B3n-del-Enfoque-de-G%C3%A9nero-STCVI.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH] (2015). *Aniquilar la Diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano*. CNMH - UARIV - USAID - OIM. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/aniquilar-la-diferencia/aniquilar-la-diferencia.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH] (2019). *Ser marica en medio del conflicto armado. Memorias de sectores LGBT en el Magdalena Medio*. CNMH.
- Colombia Diversa (2020). *Los órdenes del prejuicio. Los crímenes cometidos sistemáticamente contra personas LGBT en el conflicto armado colombiano*. Colombia Diversa. <https://colombiadiversa.org/colombiadiversa2016/wp-content/uploads/2020/07/LIBRO-WEB-1.pdf>
- Fajardo, J. - Grupo de Género en la Paz [Gpaz] (2021). *La paz avanza con las mujeres. III Informe de observaciones sobre los avances en la implementación del enfoque de género del Acuerdo de Paz*. Cuatro Ojos Editorial. [https://generoy paz.co/informes/gpaz\\_informe\\_2021.pdf](https://generoy paz.co/informes/gpaz_informe_2021.pdf)
- Giraldo, S. y Gallego, G. (2020). Regulación y victimización del homoerotismo entre hombres en contextos de conflicto armado en Colombia. *Debate Feminista*, 60, 75-99. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2020.60.04>
- Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas [UBPD] (2022, 6 de enero). *Unidad de Búsqueda y Grupo de expertas LGBTI avanzan en la búsqueda de personas desaparecidas en razón de su orientación sexual e identidad de género*. UBPD. <https://ubpdbusquedadesaparecidos.co/actualidad/unidad-de-busqueda-y-grupo-de-expertas-lgbti-avanzan-en-la-busqueda-de-personas-desaparecidas-en-razon-de-su-orientacion-e-identidad-sexual>
- Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas [UARIV] (2022). Registro Único de Víctimas. [Base de datos]. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>, consultada el 5 de junio de 2022.





## **Instituto Colombo-Alemán para la Paz – CAPAZ**

El Instituto CAPAZ es una plataforma de cooperación entre Colombia y Alemania que promueve el intercambio de conocimientos y experiencias en temas de construcción de paz, mediante la conformación de redes entre universidades, centros de investigación, organizaciones de la sociedad civil y entidades gubernamentales que actúan en el ámbito territorial. La consolidación de dichas redes permite el análisis, la reflexión y el debate académico interdisciplinario sobre las lecciones del pasado y los desafíos de la construcción de una paz sostenible. CAPAZ promueve actividades de investigación, enseñanza y asesoría, las cuales permiten nuevas aproximaciones a la comprensión de la paz y el conflicto, transmiten conocimiento a la sociedad y plantean respuestas a los múltiples desafíos de una sociedad en transición.

### **Serie Policy Briefs del Instituto CAPAZ**

La serie Policy Briefs del Instituto CAPAZ busca visibilizar propuestas y recomendaciones formuladas por investigadores e investigadoras frente a temáticas puntuales relacionadas con los retos de la construcción de paz en Colombia, de acuerdo con los resultados de sus trabajos. Esta serie brinda herramientas de gran utilidad para la comprensión y el abordaje de problemáticas concretas que enfrentan las sociedades en transición. Va dirigida de manera particular a quienes diseñan, formulan, proponen y tienen poder de decisión sobre políticas públicas que responden a estas problemáticas.

La serie Policy Briefs del Instituto CAPAZ es de acceso público y gratuito. Esta obra está bajo la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0). Los derechos de autor corresponden a los(as) autores(as) del documento y cualquier reproducción total o parcial del *policy brief* (de sus herramientas visuales o de los datos que brinda) debe incluir un reconocimiento de la autoría del trabajo y de su publicación inicial. La reproducción de esta obra solo puede hacerse para fines investigativos y para uso personal. Para otros fines, se requiere el consentimiento de los(as) autores(as). El Instituto CAPAZ no se responsabiliza por errores o imprecisiones que los(as) autores(as) hayan plasmado en el *policy brief*, ni por las consecuencias de su uso. Las opiniones y juicios de los(as) autores(as) no son necesariamente compartidos por el Instituto CAPAZ.

## Proyecto “Estabilización del proceso de paz en Colombia por medio de justicia, verdad y protección de derechos humanos”

El objetivo principal de esta iniciativa es contribuir al fortalecimiento del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJNR), desde la cooperación académica colombo-alemana y en colaboración con la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV). Adicionalmente, con el ánimo de lograr una paz real, integral y duradera, se busca aportar al debate sobre el papel de las fuerzas de seguridad del Estado en la prevención de las violaciones de derechos humanos en el contexto del posacuerdo. Este proyecto es liderado por el Instituto Colombo-Alemán para la Paz - CAPAZ. A través de estos *policy briefs* se pretende facilitar la circulación de conocimiento sobre temas importantes para el desarrollo del mandato de las instituciones que componen el SIVJNR, entre el público no experto en justicia transicional.

[www.instituto-capaz.org](http://www.instituto-capaz.org)  
[info@instituto-capaz.org](mailto:info@instituto-capaz.org)  
(+57 1) 342 1803 Extensión 29982  
Carrera 8 No. 7-21  
Claustro de San Agustín  
Bogotá - Colombia



Supported by the DAAD with funds from the Federal Foreign Office



Deutscher Akademischer Austauschdienst  
German Academic Exchange Service



Federal Foreign Office